



COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 10 de septiembre de 2019

PARA: NANCY ADRIANA SANDOVAL ÁVILA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA – CONCEJO DE BOGOTÁ

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización de Contrato N°190378-0-2019, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **COLSOF S.A.** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- Crear el plan de ejecución del contrato
- Crear el plan de pagos
- Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
- Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.

g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal f es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
Subdirectora Asuntos Contractuales

Revisado por	Amanda Liliana Rico Díaz <i>al</i>		
Proyectado por:	Victoria Lorena Piñeros Salamanca <i>lp</i>		

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nít. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

37-F-11
V.11



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 10 días del mes de septiembre de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		COLSOF S.A.		
Identificación:		800.015.583	C.C. ()	NIT (X)
Número del contrato		190378-0-2019		
Fecha del contrato		14-08-2019		
Objeto del contrato		Prestar servicios de soporte técnico especializado y mantenimiento preventivo, correctivo para los servidores y sus dispositivos del Concejo de Bogotá		
Número de la modificación y fecha		N/A		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
8 MESES	N/A	8 MESES		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$299.772.000.00	\$0		\$299.772.000.00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 12-44-101186854 ANEXO No.0								
Nombre del Tomador		COLSOF S.A.						
Número de identificación		800.015.583	C.C. ()	NIT. (X)				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		30-08-2019						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	8 MESES	6 MESES	14-08-2019	14-11-2020	30 %	\$89.931.600.00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	8 MESES	3 AÑOS	14-08-2019	14-05-2023	10%	\$29.977.200.00	X	
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	8 MESES	6 MESES	14-08-2019	14-11-2020	20%	\$59.954.400.00	x	
Calidad del servicio	8 MESES	6 MESES	14-08-2019	14-11-2020	20%	\$59.954.400.00	x	
Repuestos y accesorios	8 MESES	6 MESES	14-08-2019	14-11-2020	10%	\$29.977.200.00	X	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones								

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No12-40-101044241 ANEXO No0			
Nombre del Tomador:	COLSOF S.A.		
Número de identificación:	800.015.583	C.C. ()	NIT ()
Póliza debidamente firmada:	SI		
Fecha de expedición:	30/08/2019		
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	8 MESES	N/A	14/08/2019	14/05/2020	200 SMLMV	\$165.623.200	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Bienes bajo cuidado tenencia y control							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:
Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz
Elaboró: Victoria Lorena Piñeros Salamanca
Fecha: 10-09-2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. #60.008.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12		NO-PÓLIZA 12-44-101186854		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 08 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 08 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 14 05 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COLSOF S.A.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.015.583-1			
DIRECCIÓN: VIA SIBERIA COTA 100 MTS BODEGA 44-45 C.L.I.S						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA		TELÉFONO: 2912000			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3385000			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INDEMNIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 190378-0-2019 CUYO OBJETO EN REFERENCIA ESTA RELACIONADO CON PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA LOS SERVIDORES Y SUS DISPOSITIVOS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ.

APROBADA

Fecha 10 SEP 2:13

@m.p.p

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/08/2019 ✓	14/11/2020 ✓	\$89,931,600.00 ✓
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	14/08/2019 ✓	14/11/2020 ✓	\$59,954,400.00 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO	14/08/2019 ✓	14/11/2020 ✓	\$59,954,400.00 ✓
PROVISION DE REPUESTOS	14/08/2019 ✓	14/11/2020 ✓	\$29,977,200.00 ✓
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/08/2019 ✓	14/05/2023 ✓	\$29,977,200.00 ✓

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****620,035.00	\$ *****20,000.00	\$ *****121,606.00	\$ *****781,641.00	\$ *****269,794,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ACTOS INSURANCE LTDA	143783	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

12-44-101186854

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

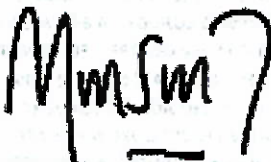
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION
POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA**

Hacemos constar, que la póliza N° 101186854, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

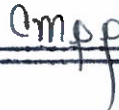
Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de AGOSTO de 2019



12-44-101186854

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

APROBADA	R
Fecha	10 SEP 2019
	



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-40-101044241		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
30 08 2019		14 08 2019			00:00		14 05 2020		23:59		EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COLSOF S.A.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.015.583-1			
DIRECCIÓN: VIA SIBERIA COTA 100 MTS BODEGA 44-45 C.L.I.S						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 2912000		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3385000		
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL						ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL IMPUTABLE AL CONTRATISTA POR DAÑOS A TERCEROS DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 190378-0-2019 CUYO OBJETO EN REFERENCIA ESTA RELACIONADO CON PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE TECNICO ESPECIALIZADO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA LOS SERVIDORES Y SUS DISPOSITIVOS DEL CONCEJO DE BOGOTA.

ASEGURADOS: COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A. Y BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

APROBADA

Fecha 10 SEP 2013

Cmpo

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	14/08/2019	14/05/2020	\$165,623,200.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	14/08/2019	14/05/2020	\$33,124,640.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	14/08/2019	14/05/2020	\$33,124,640.00	

ACLARACIONES

SE ACLARA QUE LA PRESENTE POLIZA CUMPLE CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- REVOCAION DE LA POLIZA A 60 DIAS, CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD.
- AMPLIACION DE AVISO DE SINIESTRO A 30 DIAS.
- NO CANCELACION O REVOCACION POR NO PAGO DE PRIMA.
- RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DEL VALOR ASEGURADO POR OCURRENCIA DE SINIESTRO POR UNA VEZ.

SE INCLUYE EL AMPARO DE:

PROTECCION DE LOS BIENES: 20% DEL VALOR DE PLO EVENTO Y 30% DEL VALOR DE PLO VIGENCIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****266,496.00	\$ *****2,000.00	\$ *****51,014.00	\$ *****319,510.00	\$ *****165,623,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COMISIÓN		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ACTOS INSURANCE LTDA	143783	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

12-40-101044241

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.008.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-40-101044241		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO				
DÍA 30	MES 08	AÑO 2019	DÍA 14	MES 08	AÑO 2019	A LAS HORAS 00:00	DÍA 14	MES 05	AÑO 2020	A LAS HORAS 23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COLSOF S.A.		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.015.583-1	
DIRECCIÓN: VIA SIBERIA COTA 100 MTS BODEGA 44-45 C.L.I.S		CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA	
		TELÉFONO: 2912000	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 3385000	
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	14/08/2019	14/05/2020	\$33,124,640.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	14/08/2019	14/05/2020	\$33,124,640.00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	14/08/2019	14/05/2020	\$33,124,640.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	14/08/2019	14/05/2020	\$33,124,640.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	14/08/2019	14/05/2020	\$33,124,640.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	14/08/2019	14/05/2020	\$20,000,000.00

APROBADA R

Fecha 10 SEP 2:13

Empo

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

12-40-101044241

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

[Signature]

FIRMA TOMADOR

YOHANCASTANO

2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CENTRO INTERNACIONAL			COD.SUC 12		NO.PÓLIZA 12-40-101044241		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 30 08 2019			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 14 08 2019			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 14 05 2020		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COLSOF S.A.							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.015.583-1				
DIRECCIÓN: VIA SIBERIA COTA 100 MTS BODEGA 44-45 C.L.I.S						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 2912000		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9				
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3385000		
BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL											

TEXTO ACLARATORIO

VIGENCIA DESDE: 14/08/2019 HASTA: 14/05/2020.

APROBADA 12
 Fecha 10 SEP 2013
Cmpp

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-88 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

12-40-101044241

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Yohan Castano

FIRMA TOMADOR

YOHANCASTANO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 200

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0003-005	Servicios de gestión de red e infraestructura de TI	299,772,000
Total:		299,772,000

CDP No. 134

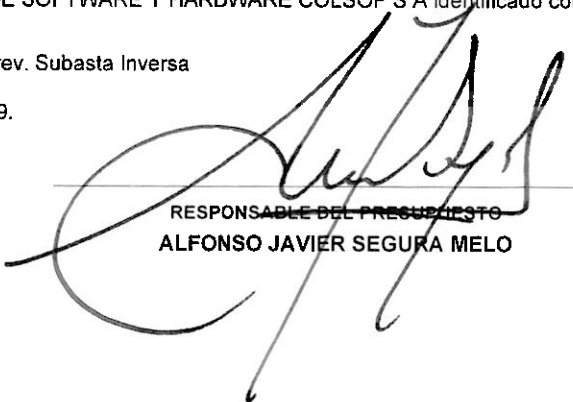
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 190378

OBJETO: Prestar servicios de soporte técnico especializado y mantenimiento preventivo, correctivo para los servidores y sus dispositivos del Concejo de Bogotá. [275] [285]

BENEFICIARIO : COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S A identificado con NIT 800015583-1

Modalidad de Selección: Selec. Abrev. Subasta Inversa

Bogotá D.C., 16 de agosto del 2019.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

